

CONVOCATORIA No 01-2016

VICERRECTORÍA ACADÉMICA CONVOCATORIA PÚBLICA

La Universidad de Sucre realiza Convocatoria Pública para recepción de hojas de vida para cubrir necesidades de pasantes para apoyo en laboratorios:

NECESIDADES EN ÁREAS DE:	REQUISITOS MÍNIMOS	N° DE NECESIDADES	DEPENDENCIA
MECÁNICA DE SUELOS Y PAVIMENTOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estudiante de Ingeniería Civil. 2. Haber cumplido con el 70% de asignaturas del programa académico, teniendo prioridad los de semestres más avanzados (certificar semestre mediante oficio firmado por el aspirante). 3. Se escogerán los de mayor promedio académico ponderado acumulado (certificar mediante oficio firmado por el aspirante). 	2	CENTRO DE LABORATORIOS

1. La presente Convocatoria se publica a través de la página institucional www.unisucre.edu.co a partir del 08 de febrero de 2016.

2. Inscripciones.

Las inscripciones se podrán realizar durante los días 09 y 10 de febrero de 2016, en horario de 8:00 a.m. a 12:00 a.m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m. directamente en la oficina de Vicerrectoría Académica de la Universidad de Sucre ubicada en la Carrera 28 N° 5 –267 Barrio Puerta Roja.

La inscripción podrá realizarse personalmente en la Vicerrectoría Académica de la Universidad de Sucre.

3. Documentos que deben presentarse al momento de la inscripción.

Hoja de vida formato único.

Acreditar la condición de estudiantes activo de la Universidad de Sucre del respectivo programa.

4. Verificación de Requisitos.

La Vicerrectoría Académica, realizará la verificación de las hojas de vida y demás requisitos requeridos y rendirá el informe respectivo a la Rectoría.

5. Comunicación y Publicación de Hojas de Vida Recepcionadas.

La publicación se realizará a través de www.unisucre.edu.co el día 11 de febrero, al igual que en cartelera del centro de laboratorio de la Universidad de Sucre- Campus puerta Roja.

Original firmado por:
VICERRECTORÍA ACADÉMICA
UNIVERSIDAD DE SUCRE